

INFORME N° 001-2018- ST-CODISEC SJM

A : ABDUL MIRANDA MIFFLIN
Secretario Técnico del CORESEC-Lima

DE : FILIBERTO CAMPOS HUAMAN
Secretario Técnico del CODISEC San Juan de Miraflores

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC de San Juan de Miraflores correspondiente al Primer Trimestre del 2018

FECHA : Lima, 27 de marzo del 2018

Me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, remitirle adjunto a la presente el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores, manifestando lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1. Base Legal

- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"

1.2. Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicará **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a) Su asistencia a las sesiones del comité.
- b) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.



2. ANALISIS

2.1. Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC de San Juan de Miraflores.

El comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores, tiene diecisiete (17) miembros, siendo los siguientes:

1. **Presidente del CODISEC:** Sr. Javier Ernesto Altamirano Coquis
2. **Sub prefecto:** Sr. Elias Ospina Serna
3. **Comisarios:**
 - Comisario de San Juan de Miraflores: Cmdt. PNP Javier Enrique Linares Velásquez (Hasta Febrero 2018) / Cmdt. PNP Juan Alfredo Burga Sánchez (A partir de Marzo 2018).
 - Comisario de Pamplona I: Mayor PNP Braulio Zevallos Mendoza (Hasta Febrero 2018) / Mayor PNP Víctor Manuel León García (A partir de Marzo 2018).
 - Comisario de Pamplona II: Mayor PNP Godofredo Pérez Díaz (Hasta Febrero 2018) / Mayor PNP Franci Cesar Escobar Prado (A partir de Marzo 2018).
 - Comisario de Laderas de Villa: Mayor PNP José Antonio Anampa Garay (Hasta Febrero 2018) / Mayor PNP Ricky Cisneros Apaza (A partir de Marzo 2018).
 - Comisario de Mateo Pumacahua: Mayor PNP Gustavo Morales García (Hasta enero 2018) / Mayor PNP Oscar Abel Diaz Salomon (Durante Febrero del 2018) / Mayor PNP Ángel Urrutia Perez (Durante la primera semana de marzo 2018) / Mayor PNP Miguel Ángel Villar Cerna (A partir de la segunda semana de marzo 2018).
 - Comisario de Sagitario: Cmdt. PNP José Ader Meléndez Santillán (Hasta Febrero 2018) / Cmdt. PNP Javier Martin Llerena Portal (A partir de Marzo 2018).
4. **Representante del Poder Judicial** : Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino
5. **Representante del Ministerio Publico:** Dr. Ricardo Walter López García
6. **Representante de las Juntas Vecinales:** Sr. Simeón Santiago Salas
7. **Titulares Invitados**
 - Comisario de Familia de San Juan de Miraflores: Cap. PNP Yurika Nuñez Saravia.
 - Director de la UGEL N°01: Mg. Luis Alberto Yataco Ramírez
 - Representante de la Dirección de Red de Salud SJM-VMT: Lic. Sulma María Terrazas Felix.
 - Defensor del Pueblo de Lima Sur: Dr. Percy Gilberto Tapia Vargas
 - Representante del Centro de Emergencia Mujer de San Juan de Miraflores: Lic. Ana Durán Huayllani
 - Jefe DEPINCRI SJM: Cmdt. PNP Walter Reinoso Zamudio

2.2. Asistencia a las Sesiones del Comité.



Durante el Primer Trimestre del 2018, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores, las siguientes personas:

Sesión del mes de enero:

1. Presidente del CODISEC SJM
2. Sub Prefectura de SJM
3. Representante del Ministerio Público
4. Representante del Poder Judicial
5. Comisario de Pamplona I
6. Comisario de Pamplona II
7. Comisario de Laderas de Villa
8. Comisario de Mateo Pumacahua
9. Comisario de Sagitario
10. Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
11. Director de la UGEL N°01
12. Representante del Sector Salud
13. Defensor del Pueblo de Lima Sur
14. Representante del Centro de Emergencia Mujer de SJM
15. Jefe de la DEPINCRI SJM

Sesión del mes de febrero

1. Presidente del CODISEC SJM
2. Sub Prefectura de SJM
3. Representante del Ministerio Público
4. Representante del Poder Judicial
5. Comisario de San Juan de Miraflores
6. Comisario de Pamplona I
7. Comisario de Pamplona II
8. Comisario de Laderas de Villa
9. Comisario de Mateo Pumacahua
10. Comisario de Sagitario
11. Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
12. Representante de la UGEL N°01
13. Representante del Sector Salud
14. Defensor del Pueblo de Lima Sur

Sesión Extraordinaria (Marzo)

1. Presidente del CODISEC SJM
2. Representante del Ministerio Público
3. Comisario de San Juan de Miraflores
4. Comisario de Pamplona II
5. Comisario de Laderas de Villa
6. Comisario de Sagitario
7. Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
8. Representante del Sector Salud
9. Defensor del Pueblo de Lima Sur
10. DEPINCRI SJM



Sesión del mes de marzo.

1. Presidente del CODISEC SJM
2. Sub Prefectura de SJM
3. Representante del Ministerio Público
4. Representante del Poder Judicial
5. Comisario de San Juan de Miraflores
6. Comisario de Pamplona I
7. Comisario de Pamplona II
8. Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
9. Director de la UGEL N°01
10. Defensor del Pueblo de Lima Sur
11. Centro de Emergencia Mujer

NOTA:

- **En la primera sesión ordinaria juramentaron 15 miembros del CODISEC SJM.**
- **En la primera sesión extraordinaria juramentaron 04 comisarios nuevos del CODISEC SJM**
- **En la tercera sesión ordinaria juramentaron 01 comisario nuevo y el Sub Prefecto de SJM.**

2.3. Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores que no asistieron a las sesiones del Primer Trimestre 2018.

Sesión del mes de enero

1. Sub Prefecto de San Juan de Miraflores
2. Comisario de San Juan de Miraflores
3. Comisario de Familia de San Juan de Miraflores

Sesión del mes de febrero

1. Comisario de Familia de San Juan de Miraflores
2. Defensor del Pueblo de Lima Sur
3. Representante del Centro de Emergencia Mujer SJM
4. Jefe DEPINCRI SJM.

Sesión Extraordinaria (marzo)

1. Sub Prefecto de San Juan de Miraflores
2. Representante del Poder Judicial
3. Comisario de Pamplona I
4. Comisario de Mateo Pumacahua
5. Comisario de Familia de San Juan de Miraflores
6. Director de la UGEL N°01
7. Defensor del Pueblo de Lima Sur
8. Centro de Emergencia Mujer SJM
9. DEPINCRI SJM



Sesión del mes de marzo

1. Comisario de Laderas de Villa
2. Comisario de Mateo Pumacahua
3. Comisario de Sagitario
4. Comisario de Familia de San Juan de Miraflores
5. Representante de la Red de Salud SJM-VMT
6. DEPINCRI SJM

2.4. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que cinco (05) integrantes NO cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

Además, se informa que nueve (09) miembros del CODISEC SJM no han cumplido con todos los acuerdos del comité.

2.5. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma once (11) miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de San Juan de Miraflores, dentro del marco del PLSC SJM 2018, aprobado por este.

3. CONCLUSIONES

Diez (10) de los integrantes del CODISEC de San Juan de Miraflores NO vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN

4.- ANEXOS

- Formulario de Acreditación de los miembros del CODISEC de San Juan de Miraflores
- Cuadro de Evaluación del Primer Trimestre del CODISEC de San Juan de Miraflores

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,

 **CODISEC**

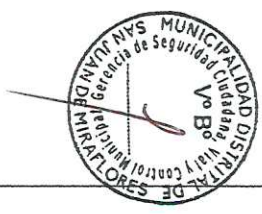

Filiberto Campos Huaman
SECRETARIO TECNICO
San Juan de Miraflores

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE-2018

Ref. (Art. 49° del reglamento de la Ley N°27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
Aprobado mediante Decreto Supremo N 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante / Cargo	Asistencia a sesiones del Comité				Disponibilidad de brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del comité	Observaciones
			1° Mes 09 Ene. 18	2° Mes 13 Feb. 18	1° Extraor dinaria 02 Mar 18	3° Mes 09 Mar 18	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Sr. Javier Altamirano Coquis	Municipalidad de San Juan de Miraflores / Presidente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	
2	Sr. Elias Ospina Serna	Sub Prefectura / Miembro Titular	NO	SI	NO	SI	SI	NO	- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M., su ausencia fue justificada.	
3	Dr. Ricardo Walker López García	Ministerio Público / Miembro Titular	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	
4	Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Poder Judicial / Miembro Titular	SI	SI	NO	SI	SI	NO	- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M.	





5	Cmnt. PNP Javier Enrique Linares Velásquez	Comisaría de San Juan de Miraflores / Miembro Titular	NO	SI	-	-	NO	SI	SI	-El cargo de Comisario de San Juan de Miraflores lo asumió a partir de marzo del 2018. - No remitió información de los Mapas de Delito y estadísticas policiales del Mes de enero del 2018.
			-	-	SI	SI	NO	NO	NO	
6	Mayor PNP Braulio Zevallos Mendoza	Comisaría de Pampplona I / Miembro Titular	SI	SI	-	-	NO	NO	NO	-El cargo de Comisario de Pampplona I lo desempeñó hasta febrero del Presente año.



	<p>Mayor PNP Víctor Manuel León García</p>									<p>-El cargo de Comisario de Pamploña I lo asumió a partir de marzo del 2018.</p> <p>- No asistió a la primera sesión extraordinaria, no presentó justificación.</p> <p>- No remitió información de los Mapas de Delito y estadísticas policiales del mes de febrero del 2018.</p> <p>- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M.</p> <p>- No presentó los datos solicitados para su acreditación en la Plataforma Virtual del SINASEC.</p>
7	<p>Mayor PNP Godofredo Pérez Díaz</p>	<p>Comisaría de Pamploña II / Miembro Titular</p>	SI	SI	-	-	SI	NO	SI	<p>-El cargo de Comisario de Pamploña II lo desempeñó hasta febrero del Presente año.</p>



SAN JUAN DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
VIAL Y CONTROL MUNICIPAL



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

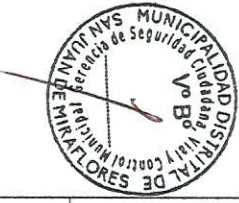


	Mayor PNP Franci Cesar Escobar Prado		-	-	SI	SI			-El cargo de Comisario de Pamplona II lo asumió a partir de marzo del 2018.
	Mayor PNP José Antonio Anampa Garay		SI	SI	-	-			-El cargo de Comisario de Laderas de Villa lo desempeñó hasta febrero del presente año.
8	Mayor PNP Ricky Cisneros Apaza	Comisaria de Laderas de Villa/Miembro Titular	-	-	SI	NO	SI	SI	- El cargo de Comisario de Laderas de Villalo asumió a partir de marzo del 2018. - No cumplió con el acuerdo de enviar a su representante OPC a la reunión de coordinación de Programas Preventivos programado para el 12 de marzo del 2018.

9	Mayor PNP Oscar Abel Diaz Salomon	Comisaría de Mateo Pumacachua / Miembro Titular	SI	-	-	-	-	-El cargo de Comisario de Mateo Pumacachua lo desempeñó durante febrero del presente año.
	Mayor PNP Ángel Urrutia Perez		-	SI	-	-	-	
								- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M. Designando a un representante para que realice la rendición de cuentas a su población.

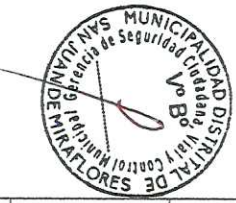


	Mayor PNP Miguel Ángel Villar Cerna		-	-	-	NO				- El cargo de Comisario de Mateo Pumacahua lo asumió a partir de la segunda semana de marzo del 2018. - No cumplió con el acuerdo de enviar a su representante OPC a la reunión de coordinación de Programas Preventivos programado para el 12 de marzo del 2018. - No presentó los datos solicitados para su acreditación en la Plataforma Virtual del SINASEC.
10	Cmdt. PNP José Ader Meléndez Santillan	Comisaría de Sagitario / Miembro Titular	SI	SI	-	-	SI	SI	SI	-El cargo de Comisario de Sagitario lo asumió a partir de marzo del presente año.
	Cmdt. PNP Javier Martín Llerena Portal		-	-	SI	NO				-El cargo de Comisario de Sagitario lo asumió a partir de marzo del 2018.






11	Cap. PNP Yurika Nuñez Saravia	Comisaria de la Familia de San Juan de Miraflores / Miembro Invitado	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	- No ha presentado la información solicitada para la "Política Pública Local de madres de familia empoderadas en la prevención de la violencia familiar y sexual en el distrito de San Juan de Miraflores".
12	Sr. Simeon Santiago Salas	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales / Miembro Titular	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	- No presentó los datos solicitados para su acreditación en la Plataforma Virtual del SINASEC.
13	Mg. Luis Alberto Yataco Ramirez	Director de la Unidad de Gestión Local N°01/Miembro Titular	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	- No cumplió con brindar información requerida acerca de la "Política Pública Local de prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, en ILEE de nivel secundaria de la EBR"
14	Lic. Sulma María Terrazas Felix	Representante de la Dirección	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-



		de la Red de Salud VMT - SJM / Miembro Titular																
15	Dr. Percy Gilberto Tapia Vargas	Defensoría del Pueblo Lima Sur / Miembro Invitado	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M.				
16	Lic. Ana Durán Huayllani	Centro de Emergencia Mujer San Juan de Miraflores - MIMP / Miembro Invitado	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	- No cumplió con el acuerdo de asistir a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de S.J.M.					
17	Cmdt. PNP Walter Reinoso Zamudio	Jefe DEPINCRI SJM / Miembro invitado	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	-						

San Juan de Miraflores, 27 de Marzo del 2018


CODISEC
 Filiberto Campos Huaman
 SECRETARIO TÉCNICO
 San Juan de Miraflores